

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37476** *JESÚS MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 159/10 a instancia de Iván Pérez Ibircu sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13-12-10 por el que se declara a la ejecutada Jesús Manuel García Sánchez, con NIF 32.879.147 A, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.021,89 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Oviedo, 13 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100091209-1**